



Mi Universidad

Infografía

Nombre del Alumno: Juan Carlos Bravo Rojas

Nombre del tema: Vigilancia epidemiología y medidas de fuerza de asociación de riesgo.

Parcial: 3ro.

Nombre de la Materia: Epidemiología II

Nombre del profesor: Dr. Guillermo Del Solar Villarreal

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Semestre: 3ro.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MEDIDAS DE FUERZA DE ASOCIACIÓN DE RIESGO



Que es la vigilancia epidemiológica

Recolección sistemática, análisis e interpretación de datos de salud necesarios para la planificación, implementación y evaluación de políticas de salud pública, combinado con la difusión oportuna de los datos a aquellos que necesitan saber.

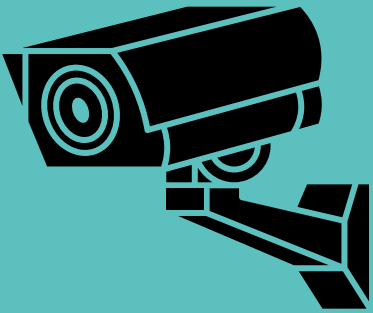
Objetivos de la vigilancia epidemiológica

- Tener un conocimiento actualizado sobre el crecimiento y comportamiento de una enfermedad.
- Determinar el riesgo de contagio.
- Formular, implantar y evaluar medidas de prevención.
- Detectar posibles cambios en la incidencia de las enfermedades.



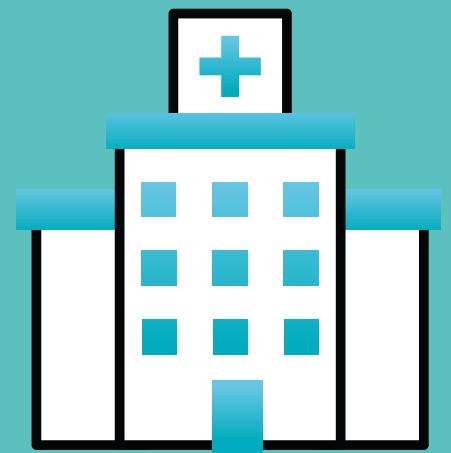
Tipos de vigilancia

- Vigilancia pasiva
- vigilancia activa
- Vigilancia epidemiológica especializada o centinela



Vigilancia pasiva

En este tipo de vigilancia son las propias instituciones de salud las que envían reportes sobre las enfermedades a los encargados de la vigilancia epidemiológica.



Vigilancia activa

En la vigilancia epidemiológica activa el personal a cargo de la vigilancia busca activamente información sobre la enfermedad que es objeto de investigación.

Vigilancia especializada o centinela

Un sistema de vigilancia centinela utiliza datos de alta calidad, recopilados en centros especializados que se seleccionan cuidadosamente. Porque la importancia está en la calidad de la información.

Generalmente participan centros y profesionales especializados en la enfermedad bajo vigilancia y laboratorios diagnósticos de alta calidad.



Que es una medida de asociación de fuerza de riesgo

Las medidas de fuerzas de asociación de riesgo se utilizan para cuantificar la relación entre una exposición y un resultado. Se pueden utilizar para evaluar el riesgo de un resultado en personas expuestas a una determinada exposición.

Existen tres tipos:

- Riesgo relativo.
- Riesgo absoluto.
- Razón de momios



Riesgo relativo

Se define como la relación entre el riesgo de un resultado en las personas expuestas a la exposición y el riesgo de un resultado en las personas no expuestas a la exposición.

Riesgo absoluto

Es una medida del riesgo de un resultado en general, independientemente de la exposición. Se define como la probabilidad de que una persona desarrolle un resultado.



Razón de momios

Se define como la relación entre las probabilidades de un resultado en las personas expuestas a la exposición y las probabilidades de un resultado en las personas no expuestas a la exposición.



Interpretación

En general, un valor RR o OR mayor que 1 indica una asociación positiva entre la exposición y el resultado.

• Esto significa que las personas expuestas a la exposición tienen un mayor riesgo de desarrollar el resultado que las personas no expuestas.

• Un valor RR o OR menor que 1 indica una asociación negativa entre la exposición y el resultado. Esto significa que las personas expuestas a la exposición tienen un menor riesgo de desarrollar el resultado que las personas no expuestas.



Bibliografía

- (De Expertos En Ciencias De La Salud, 2023)
- De Salud, S. (s. f.-d). *Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.*
- [Anexo 2 Medidas de asociación \(unam.mx\)](#)
- apuntes de clase.